

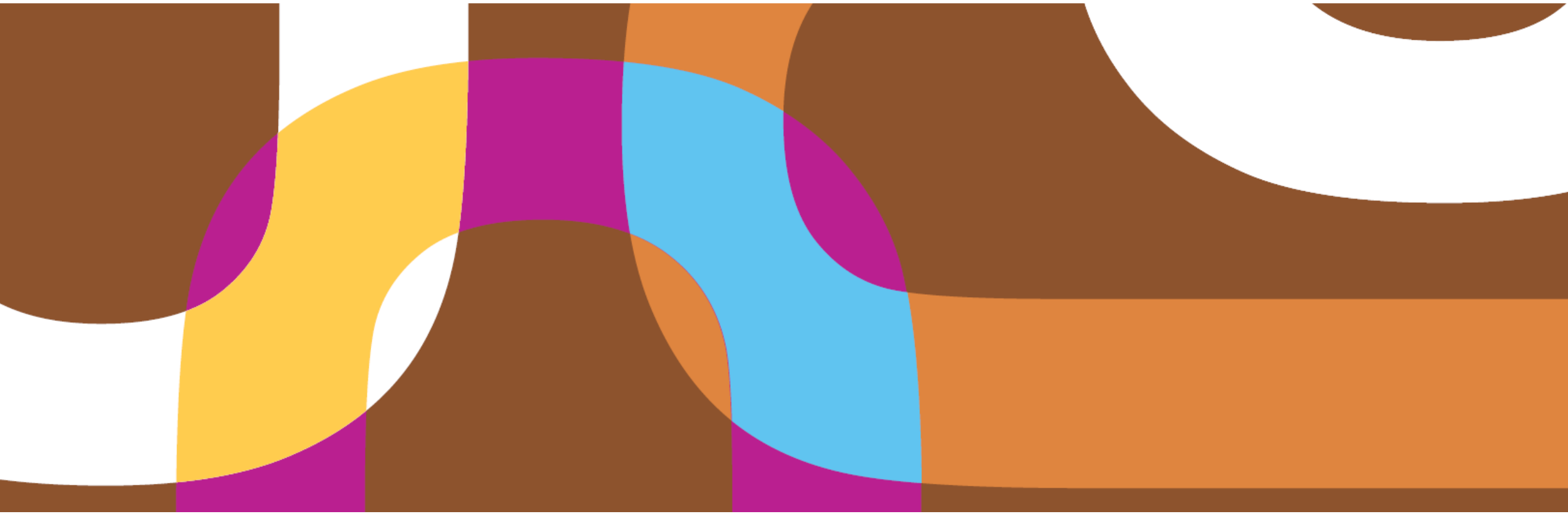


NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



MARCO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2020-2025





INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, as instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.
Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

POBLACIÓN PRIORIZADA: Mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidades y personas en movilidad humana (incluyendo migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata).

Nivel territorial: Área rural.

	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR ODS GLOBAL
EFFECTO 1: Para el año 2025 las instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.	4.1.1- Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.	SD	ND	Diversas fuentes y diversos métodos.	ODS 17 , 17.18.1: Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.
	4.1.2- Índice de información a la ciudadanía (ranking municipal): Alta, Media Alta y Media, y Media Baja y Baja.	187 153	264 76	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), estudio específico.	ODS 16 , indicador 16.10.2: Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses
	4.1.3- Índice General de Gestión Municipal, según ranking de gestión municipal, desagregado según sus dimensiones (servicios públicos).	31	186	Informe de Ranking Municipal 2013 y 2016, SEGEPLAN, plenamente disponible en formato digital y físico. Banco Mundial, estudio específico, plenamente disponible en formato digital y físico.	ODS 16 , indicador 16.6.2: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
	4.1.4- Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses (Índice de Percepción de la corrupción).	2.8	ND	Base de datos de indicadores globales ODS de Naciones Unidas, estudios específicos, plenamente disponibles en formato físico o electrónico.	ODS 16 , indicador 16.5.2: Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

1

Facilitar la modernización institucional, la transformación, incluyendo los sistemas integrados de información para la toma de decisiones a nivel nacional y local

2

Fortalecer y transparentar la planificación, gestión y manejo financiero a nivel sectorial y territorial. Coadyuvar a la creación e implementación del ministerio de planificación.

3

Fortalecer las capacidades de las instituciones a nivel local para promover su desconcentración y descentralización, de manera que los servicios públicos lleguen a la población de manera eficiente, eficaz y transparente

4

Fortalecer las capacidades de los órganos de control interno de las instituciones, promover la ética, transparencia, integridad de los funcionarios

5

Facilitar la actualización y el fortalecimiento del marco jurídico normativo y político, y su implementación

6

Fortalecimiento de las instituciones y su modernización, para avanzar hacia una política fiscal progresiva para aumentar los ingresos fiscales, la calidad y eficiencia en la asignación de recursos a nivel nacional y local.

7

Promover modalidades de financiamiento y asistencia técnica y cooperación Sur-Sur y triangular, para el fortalecimiento de la pre inversión que conduzca al desarrollo de proyectos de infraestructura.

8

Asesoría técnica para la armonización y articulación de las políticas públicas vigentes y reglamentos para el diseño, gestión, e implementación de los diferentes programas del Estado.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA



Algunos Socios Clave





INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras, incluyendo a personas que requieren de protección internacional.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.



INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

POBLACIÓN PRIORIZADA: Mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidades y personas en movilidad humana (incluyendo migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata).

Nivel territorial: Área rural.

	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR ODS GLOBAL
EFFECTO 2: Para el año 2025 las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras, incluyendo a personas que requieren de protección internacional.	4.2.1- Número de personas solicitantes de asilo registradas por el estado Guatemalteco.				ODS 10 , indicador 10.7.2: Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas.
	4.2.2- Número de políticas locales, departamentales y estatales que incluyen personas con necesidades de protección internacional y personas desplazadas internamente.				ODS 10 , indicador 10.7.2: Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas.
	4.2.3- Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas.				ODS 10 , indicador 10.7.2: Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas.
	4.2.4- Número de registros administrativos oficiales desagregados por sexo, identidad étnica, edad, escolaridad y profesión de las personas migrantes retornadas, atendidas por las instituciones gubernamentales.				OIM enviará indicador ODS al que esta asociado y la fuente de información.



INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

1

Facilitar la colaboración, coordinación y articulación regional entre las autoridades migratorias y de protección internacional, sociedad civil y personas en condición de movilidad.

2

Facilitar la articulación e implementación de un sistema integral de registro de población migrante, retornada, solicitante de asilo, refugiada y desplazada interna

3

Cooperar para que los planes, políticas y programas de desarrollo a nivel nacional y local incorporen las demandas y necesidades diferenciadas de las personas y comunidades afectadas por la movilidad humana, incluyendo el desplazamiento forzado

4

Fortalecer a las instituciones a cargo de la protección social y de la protección de la niñez y adolescencia

5

Asistencia técnica para el desarrollo de la Política Nacional Migratoria y su plan de acción, así como su efectiva implementación

6

Asistencia técnica y cooperación triangular para fortalecer capacidades institucionales para aumentar el acceso a oportunidades educacionales y laborales de poblaciones migrantes y refugiadas

7

Fortalecer las capacidades, del Instituto Guatemalteco de Migración, del Consejo de Atención y Protección, y como parte integrante de la Autoridad Migratoria Nacional

8

Fortalecer las capacidades institucionales y de coordinación interinstitucional y multiactor, para dar una respuesta humanitaria eficiente y con enfoque de derechos

9

Fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado, para la identificación de víctimas objeto del tráfico ilícito de migrantes para su protección, así como para el fortalecimiento de la investigación y persecución penal de las redes criminales nacionales y transnacionales



INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Algunos Socios Clave

Secretaría de
Planificación y
Programación de la
Presidencia (SEGPLAN)

Ministerio de Finanzas
(MINFIN)

Instituto Guatemalteco
de Migración

Secretaría de
Coordinación Ejecutiva
de la Presidencia

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Centros de Recepción y
Centros de Atención a
Migrantes

Organización de
Migrantes en el
Extranjero

Procuraduría de Derechos
Humanos

Ministerio de Trabajo

Sector Académico

Sociedad Civil



INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, la población priorizada tiene mayor acceso en condiciones de igualdad y seguridad a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local, y promoviendo desde los diferentes espacios el desarrollo urbano y rural integral.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

POBLACIÓN PRIORIZADA: Mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidades y personas en movilidad humana (incluyendo migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata). Nivel territorial: Área rural.					
	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR ODS GLOBAL
EFEECTO 3: Para el año 2025 la población priorizada tiene mayor acceso en condiciones de igualdad y seguridad a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local, y promoviendo desde los diferentes espacios el desarrollo urbano y rural integral.	4.3.1- Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales (diputadas) y b) los gobiernos locales (alcaldesas).	13.9 3	31.8 26.5	Tribunal Supremo Electoral (TSE). Se deberán solicitar al TSE, vía oficial.	ODS 5 , indicador 5.5.1: Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.
	4.3.2- Proporción de personas que se postulan a cargos de elección frente a las personas que han sido electas (Diputados del listado nacional, diputados distritales, alcaldías).	3 7 7	ND ND ND	bunal Supremo Electoral (TSE). Se deberán solicitar al TSE, vía oficial.	ODS 5, ODS 16 , indicador 16.7.2: Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.
	4.3.3- Participación ciudadana, según Índice General de Gestión Municipal, según ranking de gestión municipal, desagregado según sus dimensiones.	245	293	Informe de Ranking Municipal 2013 y 2016, SEGEPLAN, plenamente disponible en formato digital y físico. Banco Mundial, estudio específico, plenamente disponible en formato digital y físico.	ODS 5.
ESTRATEGIAS	1. Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales para promover el liderazgo, debate, diálogo y presentación de propuestas de las personas, en particular de la población priorizada, para su participación ciudadana activa y responsable a nivel nacional y local..				
	2. Asesoría técnica al Tribunal Supremo Electoral, para la actualización e implementación efectiva de la Ley Electoral y de Partidos Políticos a nivel nacional y local.				



INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

1

Promover el liderazgo, debate, diálogo, para participación ciudadana activa y responsable a nivel nacional y local.

2

Mecanismos de democracia interna, transparencia e inclusión, a nivel nacional y local de las organizaciones de representación política

3

Asesoría técnica al Tribunal Supremo Electoral, para la actualización e implementación efectiva de la Ley Electoral y de Partidos Políticos a nivel nacional y local.

4

Facilitar las alianzas entre instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil, y cooperación internacional con el fin de incrementar, en la población priorizada, la auditoría social y la rendición de cuentas.

5

Fortalecer el acceso a información pública y las capacidades de auditoría social de la ciudadanía

6

Difusión y promoción del marco internacional de derechos humanos

7

Mecanismos de formación, participación y consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas conforme a los estándares internacionales de derechos humanos.

8

Alianzas entre actores públicos y privados, y brindar apoyo para la formación ciudadana

9

Implementación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y sus guías a nivel nacional. ** Contribuye al efecto de educación



INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Algunos Socios Clave

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGPLAN)	Ministerio de Finanzas (MINFIN)	Tribunal Supremo Electoral	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
COPADEH	Procuraduría de Derechos Humanos	Organizaciones de Pueblos Indígenas	ANAM
Ministerio Educación	Sector Académico	Sociedad Civil	Gobiernos Locales

Hitos y cronograma de elaboración de los planes de trabajo conjuntos MC 2021-2025

Hitos	Fechas
1) Presentación del proceso y organización para la elaboración de los Planes de Trabajo Conjuntos (PTC) 2021 y 2022-2025.	Mayo
2) Presentación de metodología para la definición de productos y subproductos de los PTC 2021 y 2022-2025.	Mayo
3) Elaboración del plan de trabajo: modalidad de trabajo, acciones y cronograma para PTC 2021	Mayo
4) Identificación de productos y subproductos de resultado (incluyendo indicadores) PTC 2021	Junio
5) Envío de propuesta de PTC 2021 al UNCT y Gobierno	Junio
6) Presentación de PTC 2021 a contrapartes nacionales y SEGEPLAN	Junio
7) Identificación de productos y subproductos de resultado (incluyendo indicadores), y su costeo (marco de financiamiento) para PTC 2022-2025	Julio
8) Envío de propuesta de PTC 2022-2025 al UNCT y Gobierno	Agosto
9) Presentación de PTC 2022-2025 a contrapartes nacionales de cada GDR y SEGEPLAN	Agosto